

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Artículos

**CONCEPCIÓN, DE LA UNIDAD POPULAR AL GOLPE DE ESTADO (1970-1973):
EL TRÁNSITO DE LA CONFRONTACIÓN Y EL CONFLICTO A LA VIOLENCIA
POLÍTICA INSTITUCIONALIZADA**

CONCEPCIÓN, FROM THE UNIDAD POPULAR TO THE COUP D'ÉTAT (1970-1973):
THE TRANSIT FROM CONFRONTATION AND CONFLICT TO INSTITUTIONALIZED
POLITICAL VIOLENCE

Danny Gonzalo Monsálvez Araneda

Departamento de Historia, Universidad de Concepción, Chile.
Grupo de Investigación, Ciencia, Desarrollo y Sociedad (CIDESAL), Universidad de
Concepción, Chile.
monsalvez@gmail.com

Recibido el 25 de mayo de 2021

Aceptado el 29 de junio de 2021

Resumen

A través de la revisión de la prensa escrita local y de los archivos de Derechos Humanos de Concepción, buscamos comprobar que la ciudad de Concepción durante el gobierno de Salvador Allende, se caracterizó por la confrontación y el conflicto, propio de toda sociedad en permanente tensión y disputa, como fue lo acontecido bajo el gobierno de la Unidad Popular; sin embargo, aquel proceso se agudizó con el golpe de Estado de 1973, momento en el cual la confrontación y el conflicto dio paso a una violencia política institucionalizada llevada adelante por la Junta Militar encabezada por el general Augusto Pinochet.

Palabras Clave: Concepción, Conflicto, Golpe de Estado 1973, Unidad Popular, Violencia política institucional.

Abstract

Through a review of the local written press and Concepción Human Rights archives, we sought to verify that the city of Concepción during the Salvador Allende government was characterized by confrontation and conflict, typical of any society in permanent tension and dispute, as happened under the government of the Unidad Popular; however, that process was exacerbated with the coup d'état of 1973, at which point the confrontation and conflict gave way to institutionalized political violence carried out by the Military Junta by General Augusto Pinochet.

Keywords: Concepción, Conflict, Coup d'état, Unidad Popular, Institutionalized political violence.

Para citar este artículo:

Monsálvez Araneda, Danny Gonzalo. Concepción, de la Unidad Popular al Golpe de Estado (1970-1973): el tránsito de la confrontación y el conflicto a la violencia política institucionalizada. Revista Notas Históricas y Geográficas, número 27 Julio-Diciembre 2021. pp. 58-98.

1. INTRODUCCIÓN

Una parte no menor de la literatura que se ha dedicado a estudiar el gobierno de la Unidad Popular, señala que este se caracterizó -entre otras cosas- por la presencia de la violencia como uno de los aspectos que marcaron el accionar de las agrupaciones, fuerzas políticas y sociales del periodo, particularmente de aquellos sectores que apoyaron el proyecto de la “vía chilena al socialismo”¹. En aquel contexto y en un mundo polarizado, producto de la Guerra Fría, la idea del enemigo interno o de clase tenía mucha fuerza y convicción².

¹ Vial Correa, “Decadencia, consenso y unidad nacional en 1973”. *Dimensión Histórica de Chile* (1984): 140-164; Arriagada, *De la vía chilena a la vía insurreccional*. (Santiago: Editorial del Pacífico, 1974); Bravo, “La caída de Allende. Población civil y pronunciamiento de las Fuerzas Armadas de 1973 en Chile”, en: Seminario “Sentido y alcances del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973”, Universidad Bernardo O’Higgins (1993); Canessa, “El pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973. Causa y logros”, en: Seminario “Sentido y alcances del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973”, Universidad Bernardo O’Higgins, (1993); Medina Lois, Alejandro. *Proyección histórica del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973*, en: Seminario “Sentido y alcances del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973”, Universidad Bernardo O’Higgins, (1993); Balart, y Molina, *La violencia política en Chile*. (Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1999); Arancibia, *Los orígenes de la Violencia Política en Chile*. (Santiago: Fundación Libertad y Desarrollo, Universidad Finis Terrae, 2001); Arancibia, *Los hechos de violencia en Chile: del discurso a la acción*. (Santiago: Libertad y Desarrollo, Universidad Finis Terrae, 2003); Rojas, “11 de septiembre de 1973: Los militares terminaron lo que los civiles comenzaron”, *Bicentenario revista de historia de Chile y América*, 2 (2003): 85 - 96; Piñera, *Una casa dividida*. (Santiago: Proyecto Chile, 2010); Díaz, *Patria y Libertad. La vanguardia juvenil contra Allende*. (Madrid: Ediciones Barbarroja, 2013); Díaz, *Patria y Libertad. El nacionalismo frente a la Unidad Popular*. (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2015); Díaz Nieva, “En torno a la erosión del estado de Derecho: las primeras medidas del gobierno de Salvador Allende: entre el miedo y la polémica”. *Revista Derecho Público Iberoamericano* (2014): 173-208; Ibáñez, *Abrazado por la revolución: ideología y totalitarismo en Chile. 1960-1973* (Santiago: Biblioteca Americana, 2004).

² Ulianova y Fediakova, “Algunos aspectos de la ayuda financiera del Partido Comunista de la URSS al comunismo chileno durante la Guerra Fría”. *Estudios Públicos* (1998): 113-148; Ulianova, “La Unidad Popular y el golpe militar en Chile: percepciones y análisis soviéticos”. *Estudios Públicos* (2000): 83-171; Documento, “Chile en los archivos de EE.UU, 1970. Documentos del Embajador de Estados Unidos en Chile, 1967-1971. Korry. *Estudios Públicos*, (1998): 325-390; Documento, “Chile en los archivos de la URSS (1959-1973). Comité Central del PCUS y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS”. *Estudios Públicos* (1998): 391-476; Fernandois, “¿Peón o actor? Chile en la Guerra Fría (1962-1973)”. *Estudios Públicos* (1998): 149-171; Valenzuela, “Chile y el movimiento de países no alineados (1970-1973)”. *Revista Notas Históricas y Geográficas* (2017): 74-93; Magasich, “La política internacional chilena del gobierno de la Unidad Popular 1970-1973: un intento de pluralismo en las relaciones internacionales”. *Tiempo Histórico* (2013): 15-27; Corvalán Márquez, “Las acciones encubiertas norteamericanas entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970, según el informe Church y otros documentos desclasificados de Estados Unidos”. *Tiempo Histórico* (2011): 117-132; Pérez Haristoy, *Chile en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (1960-1974)*. (Santiago: Biblioteca Nacional / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2019).

De ahí entonces la tesis que han planteado algunos historiadores, abogados, periodistas, politólogos y políticos en el sentido de caracterizar el gobierno de Salvador Allende como el momento de la historia reciente de Chile en el cual la violencia, concretamente la violencia política, se legitimó y llevó a la práctica como mecanismo para la resolución de los problemas o querer imponer el marxismo en Chile.

Si bien aquel planteamiento puede tener algo de asidero, específicamente en cuanto a determinados discursos y prácticas de ciertas agrupaciones o sectores que abrazaron el marxismo como interpretación (transformación) de la sociedad³, corresponde detenerse y observar con mayor detenimiento los hechos, como lo han planteado Díaz y Valdés⁴ y plantearse algunas interrogantes sobre si efectivamente el gobierno de Salvador Allende fue un período marcado por la violencia política o si estamos en presencia más bien de años caracterizados por la agudización de la confrontación y el conflicto, proceso que progresivamente desencadenó en una violencia política institucionalizada llevada adelante por la Junta Militar una vez que se produjo el golpe de Estado de 1973. Por lo menos así se ha planteado en otros trabajos e investigaciones, donde se señala el carácter institucional que adquirió la violencia política desde el mismo 11 de septiembre de 1973 en adelante⁵. En otras palabras, todo proceso histórico, tiene elementos de continuidad y cambio, de ahí entonces que los tres años de gobierno de la Unidad Popular y los inicios de la dictadura constituyan momentos diametralmente opuestos, sin embargo, es posible de observar cierta continuidad, particularmente en la radicalización de un proceso de tensiones y agudizaciones

³ Pinto, “Hacer la revolución en Chile”, en: Julio Pinto, Cuando hicimos historia. Experiencias de la Unidad Popular, (Santiago: Lom ediciones, 2005); y Farías, La Izquierda Chilena (1969-1973): Documentos para el Estudio de su Línea Estratégica. (Santiago: Estudios Públicos, 2003).

⁴ Díaz y Valdés, Confrontación y violencia política en Concepción en los días del presidente Allende (1970-1973). Cuadernos de Historia, (2019): 103-133.

⁵ Monsálvez, “El debate historiográfico y político sobre los orígenes de la violencia política en la historia reciente de Chile (1960-1990)”. Sociedad y Discurso (2013): 104-125; Monsálvez, “La dictadura cívico-militar del general Augusto Pinochet como proceso institucionalizado de violencia política”. Revista Sociedad Hoy (2012): 33 - 47; Monsálvez, “La dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet: Historia Reciente y violencia política institucionalizada”, Revista Actual Marx/Intervenciones (2013): 71 - 98.

políticas, sociales e ideológicas, propias de la Guerra Fría y que se tradujeron, por ejemplo, en el miedo, inseguridad y odiosidad ante las medidas impulsadas por el gobierno de Allende⁶ y posteriormente por el temor y terror ante el autoritarismo y la represión de los militares⁷.

En vista de aquello, el presente artículo plantea dos cuestiones centrales. Por una parte identificar los principales actos y episodios de conflicto y confrontación que se dieron en la ciudad de Concepción durante el gobierno de Salvador Allende, a lo cual se suman determinados hechos de violencia política con resultado de muerte que se desencadenaron en la ciudad penquista. Y en segundo lugar, establecer aquellos acontecimientos de violencia política institucional que se llevaron a cabo una vez desencadenado el golpe de Estado de 1973 en Concepción. A partir de lo anterior buscamos comprobar que la confrontación y el conflicto, más allá de algunos acontecimientos luctuosos, con resultado de muerte, fue la tónica de los mil días de la Unidad Popular, tal y como lo señalan las pocas investigaciones que existen sobre el tema, entre los cuales se cuentan los trabajos de Morales y Palieraki⁸; en contrapartida, a partir del golpe militar del martes 11 de septiembre de 1973, la violencia política institucional, fue la característica central de la dictadura a nivel local y nacional, trayendo consigo la persecución, tortura y desaparición de miles de chilenos y chilenas.

Como una forma de dar cuenta de este proceso, vamos a situar el análisis en un espacio subnacional, como fue la ciudad de Concepción, la segunda urbe más importante de Chile, después de Santiago, la cual se caracterizó, previo al golpe militar, por una intensa actividad social y política

⁶ Díaz Nieva, “En torno a la erosión del estado de Derecho: las primeras medidas del gobierno de Salvador Allende: entre el miedo y la polémica”. *Revista Derecho Público Iberoamericano* (2014): 173-208.

⁷ Brunner, *La cultura autoritaria en Chile*. (Santiago: FLACSO, 1981); Lechner, *Obras Escogidas*. (Santiago: Lom ediciones, 2006); Timmermann, *El Gran Terror. Miedo, emoción y discurso. Chile, 1973-1980*. (Santiago: Copygraph, 2015).

⁸ Morales, “¿Una mancha de sangre en la vía chilena al socialismo? Muerte de militantes de partidos y agrupaciones políticas en tiempos de la Unidad Popular”. *Revista Historia Autónoma* (2019): 171-188; Palieraki, “Las manifestaciones callejeras y la experiencia de la Unidad Popular (1970-1973)”, *Pensamiento Crítico, Revista Electrónica de Historia* (2003): 1-28.

relacionada con un activo movimiento obrero afincado en las zonas industriales y un movimiento estudiantil, intelectual y cultural vinculado a la Universidad de Concepción y al proceso reformista de 1968; lo anterior se materializó en un sinnúmero de movilizaciones sociales y un alto número de votos que tributaron al triunfo de Salvador Allende en la elección de 1970, incluso superior a lo obtenido a nivel nacional, configurando con aquello un imaginario de “zona roja” para Concepción y sus alrededores. En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, una vez desencadenado el golpe de Estado de 1973, el Biobío y Concepción fueron duramente reprimidos por las Fuerzas Armadas, pasando a constituirse, después de la capital, Santiago, en la segunda zona del país con el mayor número de víctimas producto de la violación de los derechos humanos⁹. Y en tercer lugar, nuestro objetivo es intentar descentralizar aquellas lecturas, interpretaciones y miradas centralistas o generales de la historia nacional, particularmente de la coyuntura 1973, la cual en varias ocasiones invisibilizan y omiten los acontecimientos, hechos o procesos que se dan fuera de Santiago, pensando, erróneamente, que estos sucesos tuvieron las mismas características y dimensiones en todo el país. Finalmente, cabe señalar que el presente artículo no busca hacer la historia de la confrontación, el conflicto o la violencia política en la ciudad de Concepción para el periodo que va desde el triunfo de Salvador Allende en 1970 y hasta el golpe de Estado de 1973 y los meses posteriores; lo que planteamos es que sin desconocer que la violencia, en el amplio sentido del término, estuvo presente en las décadas de los sesenta y setenta¹⁰, pensamos que para el caso chileno, concretamente en la ciudad de Concepción, a diferencia del argentino por ejemplo, no ha sido abordada con la suficiente profundidad, como es distinguir por una parte la agudización o radicalización del conflicto y la confrontación política, propia de una sociedad altamente politizada y polarizada, con la violencia política institucionalizada, propia de las dictaduras militares del Cono sur¹¹.

⁹ Monsálvez Araneda, *El golpe de Estado de 1973 en Concepción: Violencia política y control social*. (Concepción: Editorial Universidad de Concepción, 2017).

¹⁰ González, *Violencia y transiciones políticas finales del siglo XX*. (España: Casa de Velásquez, 2009); Calveiro, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, 2013); Ansaldi y Giordano, *América Latina. Tiempos de violencias*. (Buenos Aires: Ariel, 2014); Carassai, *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, 2014)

¹¹ Roitman, *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina*. (Español: Akal, 2013); Acuña, *Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990)*. (Santiago: Lom ediciones, 2016).

2. ANTECEDENTES

En los últimos años ha ido creciendo el interés por el estudio de la violencia política en Chile, ya sea en sus aspectos historiográficos como teóricos. En un trabajo anterior hemos dado cuenta de las principales visiones que, desde el quiebre democrático en 1973, han intentado dar una explicación histórica al desarrollo de la violencia política en Chile, destacando dos grandes campos de análisis historiográfico, el primero que aborda la violencia como una “estructura de larga duración” y el segundo, el debate sobre la violencia política a partir de la segunda mitad del siglo XX chileno¹². Destacando entre ellos los aportes de Gabriel Salazar, Tomas Moulian, Felipe Portales, Igor Goicovic, Claudio Pérez y Graciela Lúnecke entre otros.

Agregar que desde el punto de vista conceptual, la violencia política no tiene una sola lectura o interpretación. Mientras para Aróstegui la violencia política debe ser analizada como una categoría histórica donde está presente el problema del poder y las decisiones políticas. Además, se requiere delimitar los ámbitos, espacios, niveles, campo de acción y objeto, es decir, la violencia política es una forma particular y especial de violencia, la cual se centra de preferencia en el conflicto (vertical) entre gobernantes y gobernados, entre grupos dominantes y subalternos, de “arriba abajo” o “abajo arriba”¹³. Para Turk, la violencia política constituye un proceso mediante el cual los grupos hegemónicos dominan los procesos de legalización y criminalización; es decir, imponer una determinada legalidad que tiene como objetivo la coerción psicológica y física de aquellos grupos o sectores que desafían determinadas normas legales. Así lo hemos planteado en uno de nuestros trabajos donde analizamos la dictadura de Pinochet como proceso institucionalizado de violencia política¹⁴ y en la cual los grupos dominantes no sólo utilizan la ley

¹² Monsálvez Araneda y Aravena Constanzo, “Interpretaciones historiográficas sobre la violencia política en Chile”. *Folia Histórica del Nordeste* (2018): 83-99.

¹³ Aróstegui, “La especificación de lo genérico: La violencia política en perspectiva histórica”. *Revista Sistema* (1996): 16.

¹⁴ Monsálvez, “La dictadura cívico-militar del general Augusto Pinochet como proceso institucionalizado de violencia política”. *Sociedad Hoy* (2012): 33 - 47.

para para penalizar determinados actos o acciones, sino también para ampliar y consolidar los procesos de dominación. En todo este proceso, la violencia política adquiere determinadas formas y dinámicas, por ejemplo la irrupción de una violencia coercitiva, la cual busca persuadir a los adversarios o enemigos; la violencia lesiva, que busca castigar conductas y finalmente una violencia destructiva, que tiene como objetivo la exterminación del otro¹⁵. Por su parte Cortina, señala que la violencia se presenta como una forma de poder, como un medio que busca conseguir determinados objetivos y en el caso de las relaciones personales, “un procedimiento es violento cuando con él se trata de forzar a alguien para que haga lo que no quiere hacer de modo natural, tratándose de violencia física o verbal”. Además, la violencia tiene tres funciones: instrumental, comunicativa y expresiva. La primera de ellas “consiste en utilizarla como medio para alcanzar una meta”, en la segunda, se “pretende transmitir un mensaje” y en la última, “una persona ejecuta acciones violentas por el puro placer de realizarlas, por el disfrute que le proporciona”¹⁶. Finalmente para González Calleja La violencia política consiste en el empleo consciente (aunque no siempre premeditado), la amenaza del uso de la fuerza física por parte de individuos, entidades, grupos o partidos que buscan el control de los espacios de poder político. La manipulación de las decisiones en todas o parte de las instancias de gobierno, y, en última instancia, la conquista, la conservación o la reforma del Estado. Esta definición, que puede ser provisional, comprende desde los llamamientos intelectuales (justificaciones, amenazas, doctrinas y teorías de la violencia) hasta la violencia física, siempre que cumpla dos requisitos: manifiesten intencionalidad y se dirijan a influir en el campo de la estructura política¹⁷.

El citado Tomás Moulian junto a Isabel Torres señalan que si bien durante el siglo XX chileno ha existido el conflicto y la violencia, lo que ha prevalecido es el sistema de acuerdos, mediaciones y consensos. No obstante aquello, durante la década del sesenta, las políticas de mediaciones y

¹⁵ Turk, “La violencia política desde una perspectiva criminológica”. Revista Sistema (1996): 48.

¹⁶ Cortina, “Ética y violencia política”. Revista Sistema (1996): 57 - 63.

¹⁷ González Calleja, La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder. (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002).

alianzas entraron en conflicto (por el contexto de Guerra Fría) al verse como obsoletas e inadecuadas para el periodo; es decir se ven como insuficientes para la resolución de las demandas sociales, por lo tanto, el conflicto político comenzó a entrar en una etapa de tensiones y agudizaciones permanentes¹⁸. Por su parte Luis Corvalán Márquez señala que la década de los sesenta estuvo marcada por la agudización de las luchas sociales y políticas, lo cual varió entrada la década del setenta, cuando el conflicto y la confrontación se agudizaron y avanzaron paulatinamente hacia la presencia de la violencia política. Lo anterior se vio desde el momento mismo en que Salvador Allende alcanzó la mayoría de votos el 4 de septiembre de 1970, cuando un grupo de civiles, en complicidad con militares, intentaron secuestrar al Comandante en Jefe del Ejército, Rene Schneider Chereaux, causándole finalmente la muerte¹⁹. A lo anterior se puede sumar el atentado, con resultado de muerte, al ex vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Zujovic (1971) y al edecán Naval del Presidente Allende, Arturo Araya Peters (1973). Si bien aquellos luctuosos hechos constituyeron actos gravísimos, planteamos que la década del setenta en Chile recorrió, abruptamente de la confrontación y el conflicto, durante el gobierno de Salvador Allende, a la violencia política institucional tras el golpe militar de 1973. Es decir, se transitó de una sociedad marcada por la agudización de las luchas sociales y políticas, dentro de un contexto democrático de alta tensión y conflictividad como fue el gobierno de la Unidad Popular, hacia la transformación de aquellas disputas en acciones de violencia política institucional impulsadas por la Junta Militar una vez producido el golpe de Estado de 1973²⁰.

Al hablar de confrontación y de conflicto, nos estamos refiriendo a aquel proceso por medio del cual algunos actores tienen abiertas discrepancias sobre la distribución de poder en la sociedad.

¹⁸ Moulian y Torres, Sistema de partidos en la década del sesenta: Antecedentes históricos. (Santiago: Documento de Trabajo Flacso-Chile, 1989)

¹⁹ Monsálvez y Valdés, “Recogiendo los pasos: los movimientos Deliberativos al Interior de las Filas del Ejército (1969-1973)”. Revista Notas Históricas y Geográficas, (2002-2003): 191-216.

²⁰ Moulian, “Bipolaridad en Chile 1960-1973”. Revista Austral de Ciencias Sociales, (2001): 39-52; Delgado, “Diálogo de sordos (y serios). La cultura política chilena ad portas al Golpe de Estado”. Revista Austral de Ciencias Sociales (2009): 57-72.

Esta idea de conflicto concibe al otro como un adversario, al cual se le reconocen determinados derechos y condiciones y a quien se busca convencer o persuadir por medio de ideas y argumentos²¹. Por su parte, cuando nos referimos a la violencia política institucionalizada, esta dice relación con aquel proceso por medio del cual un grupo o sector de la sociedad, preferentemente aquellos que tienen una posición preferencial, buscan imponer por medio de la fuerza física y directa sus puntos de vistas o visión y para aquello transforman o convierten al Estado y sus instituciones en dispositivo de represión y terror. Asimismo, la violencia política tiende a construir la imagen del otro como enemigo, el cual debe desaparecer o ser eliminado²².

A partir de lo anterior y disintiendo de las tesis de algunos autores, como los señalados en líneas anteriores, que sitúan al gobierno de Salvador Allende como un “régimen” caracterizado por la “violencia política”, consideramos que antes que la presencia de una violencia política institucional, lo que prevaleció fue un proceso de confrontación y de agudización del conflicto, con algunos casos puntuales de actos que podrían situarse en el terreno de la violencia política. En ese campo, compartimos lo planteado por Valdés y Díaz para el caso de Concepción²³, que es nuestro foco de estudio en la presente investigación.

3. TRIUNFO Y APOYO ELECTORAL DE LA IZQUIERDA EN CONCEPCIÓN

De acuerdo a lo expuesto en pasajes anterior, dos serán las fuentes que nos permitirán construir nuestro objeto de estudio. En primer lugar la prensa del periodo 1970 a 1973, particularmente diario

²¹ Silva García, “La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario”. Revista Prolegómenos. Derecho y Valores, XI (2008): 29-43; Lorenzo Cadarso, Fundamentos teóricos del conflicto social. (España: Siglo Veintiuno, 2001); Howard Ross, La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. (Barcelona: Ediciones Paidós, 1993).

²² Ansaldi y Giordano, América Latina. Tiempos de violencias. (Buenos Aires: Ariel, 2014); Jaksic, Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I: Prácticas políticas, (Santiago: Fondo Cultura Económica, Universidad Adolfo Ibáñez, 2017)

²³ Díaz y Valdés, “Confrontación y violencia política en Concepción en los días del presidente Allende (1970-1973)”. Cuadernos de Historia, 50 (2019): 103-133.

El Sur, por ser el periódico más antiguo de la ciudad, el cual dio amplia cobertura a los acontecimientos y además, tuvo una mirada crítica de los hechos, específicamente al gobierno de la Unidad Popular. Al respecto, tras el golpe militar de 1973, diario El Sur, así como los otros periódicos de la zona (Diario Crónica y El Diario Color), siguieron circulando; sin embargo, la cobertura a los acontecimientos del día a día se circunscribió a tres ámbitos. En primer lugar las acciones que desarrollaban las Fuerzas Armadas para ejercer el control y disciplinamiento en la población; en segundo lugar, informar sobre el armamento que se encontraban en los diversos allanamientos efectuados a sedes de los partidos políticos de la desaparecida Unidad Popular, así como a fábricas y empresas que habían estado bajo la administración del depuesto gobierno de Allende; y, por último, la adhesión de estos medios a las políticas que estaban desarrollando los militares, con el objetivo de “normalizar” el país lo más pronto posible²⁴. Por lo tanto, las acciones de violencia política institucional que aplicaron las Fuerzas Armadas, no circularon en la prensa de aquellos años, producto del control, censura y autocensura en los citados diarios; por lo tanto y ante la imposibilidad de trabajar con éstos periódicos, para dar cuenta de lo acontecido tras el golpe de Estado en materia de represión y violación de los derechos humanos en Concepción, hemos recurrido a nuestra segunda fuente que son los archivos de derechos humanos correspondientes a Concepción, a lo cual podemos agregar los dispositivos institucionales de la violencia política, por ejemplo los Bandos Militares²⁵, Decretos Leyes, y las Actas de la Honorable Junta de Gobierno.

De esta forma, la revisión sistemática de diario El Sur, desde 1970 y hasta 1973, nos ayudó a reconstruir los derroteros que tuvieron aquellos actos o acciones de confrontación y conflicto que se desencadenaron en Concepción durante los días del presidente Allende; mientras que los archivos de derechos humanos nos permitieron visibilizar lo que fue la violencia política institucional tras el golpe de Estado de 1973, concretamente la represión que se dejó caer sobre

²⁴ Monsálvez, Enemigos, antipatriotas e indeseables la legitimidad del Golpe de Estado de 1973 en la prensa escrita de Concepción y el origen del Plan Z. (Concepción: Escaparate, 2015).

²⁵ Monsálvez, Los bandos militares en Concepción y Talcahuano: Disciplina militar y disciplinamiento social. (Concepción: Ediciones Escaparate, 2014).

determinados sectores de la ciudad, aquellos que fueron vistos por los militares como potenciales focos de resistencia o bien donde se concentraba un importante porcentaje de población próxima o identificada con la izquierda. Relacionado con esto último y desde un punto de vista electoral, el triunfo de Salvador Allende en la elección de 4 de septiembre de 1970, tuvo en la zona de Concepción una de sus máximas expresiones de apoyo popular, entregando un respaldo muy superior al obtenido a nivel país. Así lo reflejan los siguientes cuadros estadísticos:

Tabla 1: elecciones presidenciales de 1970

Elecciones Presidenciales – Totales Nacionales		
Candidatos	Total de votos	Porcentaje (%)
Radomiro Tomic Romero	821.801	23,21
Jorge Alessandri Rodríguez	1.031.159	34,89 %
Salvador Allende Gossens	1.070.334	36,22 %
Nulos y Blancos	31.505	1,06
Abstenciones	584.948	19,79
Total votantes	2.954.799	83,47
Total Inscritos	3.539.747	100

Fuente: Martínez y Mires, 1988: 95-116.

Tabla 2: elecciones presidenciales de 1970 – Totales Provinciales

Elecciones Presidenciales – Totales Provinciales				
Candidatos	Provincias (votos/porcentaje)			
	Ñuble	Concepción	Arauco	Bio-bio
Radomiro Tomic	24.681 (29,39%)	55.301 (27,54%)	4.922 (20,24%)	12.341 (25,97%)
J. Alessandri	30.932 (36,83%)	46.476 (23,15%)	5.706 (23,46%)	18.051 (37,99%)
Salvador Allende	27.633 (32,9%)	97.045 (48,33%)	13.532 (55,65%)	16.723 (35,19%)
Nulos y blancos	723 (0,86%)	1937 (0,96%)	152 (0,62%)	400 (0,84%)
Votos Totales	83.969	200.759	24.312	47.515

Fuente: Martínez y Mires, 1988: 95-116.

Tabla 3: elecciones presidenciales de 1970 – Total Sector Industrial

Elecciones Presidenciales -Total Sector Industrial					
Candidatos	Comunas				
	Concepción	Talcahuano	Tomé	Coronel	Lota
Radomiro Tomic R.	19.163 (29,3%)	10.460 (33,7%)	3.467 (25%)	3.560 (20,3%)	2.745 (15,6%)
Jorge Alessandri R.	21.046 (32,2%)	6.056 (19,5)	2.013 (14,5%)	2.349 (13,4%)	1.740 (9,8%)
Salvador Allende G.	24.359 (37,2%)	14.140 (45,6%)	8.257 (59,7%)	11.490 (65,5%)	12.930 (73,4%)
Nulos y Blancos	752	331	93	123	127
Total	65.320	30.987	13.830	17.522	17.592

Fuente: Martínez y Mires, 1988: 95-116.

Al momento de revisar los datos y en una mirada de conjunto, podemos comentar que si bien el resultado fue estrecho a nivel nacional, en las provincias y especialmente en las comunas industriales del Gran Concepción se observa una amplia ventaja para el candidato de la Unidad Popular. Alessandri sólo obtuvo mayoría en las provincias de Ñuble y Biobío, áreas campesinas y rurales, mientras que en Concepción y Arauco fue ampliamente derrotado por el candidato de la izquierda. En estas últimas, Salvador Allende alcanzó un 48% y 55% respectivamente; es decir, dobló en porcentaje de apoyo al abanderado de la derecha.

El respaldo al candidato de la izquierda se consolidó aún más, si observamos el número de votos que obtuvo en aquellas comunas donde el movimiento estudiantil, obrero y sindical tenía bastante raigambre. Por ejemplo, en Concepción obtuvo un 37%, en Talcahuano un 45%, en Tomé un 59% y los apoyos más altos se dieron en las comunas mineras de Lota y Coronel. Mientras en esta última alcanzó el 65%, en la primera logró un histórico 73%. De esta forma, la victoria de Salvador Allende en la elección de 1970, no fue solo el triunfo del principal líder y referente de la izquierda chilena²⁶, también fue la consolidación del desarrollo de una conciencia política del

²⁶ Grez, "Salvador Allende en la perspectiva histórica del movimiento popular chileno. Universum, 19 (2004): 180-185.

mundo popular, de un proyecto de izquierda que, no exento de años de vicisitudes, problemas y derrotas, terminó por privilegiar el camino institucional y el sistema de alianzas para la conquista del gobierno. Y en ese trayecto la “vía chilena al socialismo” reunía en sí los “planteamientos sistémicos comunistas, la retórica revolucionaria socialista y la visión innovadora del allendismo”, siendo Allende el principal dirigente, político y referente de la izquierda chilena del tercer cuarto del siglo XX que pudo articular todo este proceso histórico²⁷.

4. LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN DURANTE LA UNIDAD POPULAR: LA AGUDIZACIÓN DE LA CONFRONTACIÓN Y EL CONFLICTO

En la ciudad de Concepción tres fueron los acontecimientos de carácter violento con resultado de muerte que se desarrollaron entre los años 1970 y 1973. El primero de ellos ocurrió el 2 de diciembre de 1970, momento en el cual se produjeron graves incidentes en la Universidad de Concepción. En la ocasión se enfrentaron estudiantes del Movimiento Universitario de Izquierda (MUI) e integrantes de la Brigada “Ramona Parra” del Partido Comunista, lo anterior en el marco de la campaña electoral para las elecciones de Federación de Estudiantes de aquel año. A consecuencia de los enfrentamientos, falleció, producto de un disparo, el estudiante de periodismo Arnoldo Ríos Maldonado²⁸. Este hecho, vino a constatar la intensa rivalidad que se venía arrastrando entre el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), acusándose mutuamente de impulsar políticas sectarias al interior de la izquierda chilena. Esta rivalidad se mantuvo con los meses, por ejemplo durante la visita de Fidel Castro a Concepción en noviembre de 1971 y durante la convocatoria a la Asamblea del Pueblo en Concepción, en julio de 1972²⁹.

²⁷ Casals, El alba de la revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al socialismo” 1956-1970. (Santiago, Lom ediciones, 2010)

²⁸ Diario El Sur, 3 de diciembre de 1970.

²⁹ Díaz y Valdés, “Confrontación y violencia política en Concepción en los días del presidente Allende (1970-1973). Cuadernos de Historia, 50, (2019): 114; Díaz y Valdés, “Desencuentros en las izquierdas y reacciones contrarias a la Asamblea del Pueblo en Concepción (Chile, 1972)”, Revista Austral de Ciencias Sociales, (2019): 275-294; Monsálvez, “La asamblea del pueblo en Concepción. La expresión del poder popular”. Revista de Historia, 16 (2006): 37-58.

De acuerdo a lo señalado por Díaz y Valdés, aquel día algunos estudiantes, partidarios del Movimiento Universitario de Izquierda (MUI) sorprendieron a un grupo de personas que estaban destruyendo la propaganda de estos últimos, ubicada frente a la Escuela de Ingeniería. A partir de aquel hecho, se desencadenó un enfrentamiento, entre ambos grupos. Por un lado los partidarios del MIR y por otro los del Partido Comunista representados en la Brigada Ramona Parra. En el enfrentamiento resultó herido con un golpe en la cabeza el estudiante de medicina Oscar Lynch, mientras que Arnoldo Ríos recibió varios impactos de bala, lo cual le causó la muerte. La gravedad de los acontecimientos significó que hasta el propio presidente Salvador Allende se hiciera parte a través de un mensaje, haciendo un llamado a la responsabilidad de la juventud para deponer las acciones de violencia. Para los referidos Díaz y Valdés, este hechos no era un caso aislado, ya que “las trifulcas entre unos y otros se habían venido sucediendo desde días atrás: como el enfrentamiento con armas de fuego en el recinto universitario en la madrugada del 26 de noviembre, o los incidentes, en cualquier caso, de menor calado, en el recuento de votos en la elección del Comité Ejecutivo del Instituto de Sociología de la citada universidad penquista”³⁰. Un segundo hecho de violencia con características fatales ocurrió el viernes 12 de mayo de 1972, cuando en medio de una marcha de la oposición contra el gobierno de la Unidad Popular, el joven Eladio Caamaño Sobarzo³¹ (estudiante secundario de primer año) recibió golpes por parte de la Carabineros, mientras un grupo de estudiantes se manifestaba en el centro de Concepción³².

Este incidente, con consecuencias fatales, se enmarcó en una gran movilización convocada por los partidarios de la Unidad Popular en la ciudad de Concepción, los cuales se habían propuesto contrarrestar la movilización que por aquellas mismas horas había convocado la oposición en lo que se había denominado “la marcha de la democracia”. Si bien las autoridades políticas locales,

³⁰ Díaz y Valdés, “Confrontación y violencia política en Concepción en los días del Presidente Allende (1970-1973). Cuadernos de Historia, 50 (2019): 112.

³¹ Díaz y Valdés, “Confrontación y violencia política en Concepción en los días del presidente Allende (1970-1973). Cuadernos de Historia, 50, (2019): 115 - 119.

³² El Diario Color, 14 de mayo de 1972, portada.

como el Intendente Wladimir Chávez, había autorizado las movilizaciones de los partidarios y opositores al gobierno de Allende en Concepción, finalmente se acordó, por expresa petición del Presidente Salvador Allende no autorizar ninguna manifestación, con el objetivo de evitar enfrentamientos e incidentes que pudieran significar daños a la propiedad pública, privada y ataques a las personas; sin embargo, y a pesar de la negativa de la intendencia y del propio mandatario, los partidarios de la Unidad Popular, menos el Partido Comunista, se reunieron en un acto en el Foro de la Universidad de Concepción, desde donde posteriormente marcharon hacia el centro de la ciudad penquista, situación que desencadenó una serie de incidentes y enfrentamiento con Carabinero, ocasión en la cual fue herido gravemente el joven Eladio Caamaño Sobarzo, quien posteriormente falleció. Este hecho significó las más virulentas críticas contra el Intendente Chávez por parte de los partidos Socialista, MAPU, izquierda cristiana, radical y MIR, menos el Partido Comunista, del cual era militante Chávez.

Lo cierto es que este incidente, no sólo trajo como consecuencia la muerte de un joven estudiante, sino también los primeros indicios de una división en el seno de la Unidad Popular a nivel local, la cual se trasladaría con el transcurrir de los meses a nivel nacional.

El último de los actos violentos y que también tuvo consecuencias de muerte, ocurrió la noche del 30 de agosto de 1972. En aquella ocasión, una movilización de los partidarios de la Unidad Popular fue disuelta por Carabineros. Un grupo de los movilizadores se trasladó a la sede del Partido Socialista, ubicada en calle Castellón entre Chacabuco y Víctor Lamas. En ese entonces se produjo un serio incidente entre la policía uniformada y quienes estaban parapetados en la sede del socialismo local. Según Carabineros, desde el local del Partido Socialista se disparó contra los funcionarios de la institución, una de esas balas hirió al cabo Exequiel Aroca, lo cual le provocó la muerte³³. Este hecho estuvo marcado por diversas controversias, polémicas y misterios que se prolongan hasta nuestros días.

³³ El Diario Color, 31 de agosto de 1972, portada.

La versión oficial y que circuló profusamente por la prensa de la época fue que desde la sede del Partido Socialista había salido el disparo que hirió de muerte al cabo Exequiel Aroca, que los responsables de dicho acto habían sido algunos militantes del partido, insinuando como los autores de los disparos a Marcelo Merino, hijo del Secretario Regional del Partido Socialista, Rafael Merino Hernández y el joven Héctor Figueroa Yáñez. Este último, tras el golpe de Estado de 1973 y según consigna diario Crónica, confesó ser el autor de los disparos³⁴. Sobre este punto, cabe puntualizar algunas cuestiones, por ejemplo que según consta en el proceso, la investigación tuvo dos momentos. La primera desde el 30 de agosto de 1972 y hasta el golpe de Estado de 1973 y la segunda tras esa fecha. De acuerdo a ese antecedente, la declaración de Figueroa, donde asume la responsabilidad, fue obtenida bajo apremios físicos; es decir tortura, así lo manifestó en una conversación que sostuvimos, donde señaló que al momento de detenerlo, lo golpearon para que firmara la declaración de culpabilidad; además, en la investigación que llevó adelante el fiscal Gustavo Villagrán, también fue detenido Vladimir Orellana, otro militante del partido, quien, según Figueroa, lo inculpó para salvarse de las acusaciones que le estaban haciendo. Sin embargo, Orellana señala que “Héctor fue entregado por un compañero”³⁵, de nombre Domingo Ramos. En medio de todo ese proceso de interrogatorios y tortura, Héctor Figueroa se da cuenta que Marcelo Merino tenía muchas acusaciones, “Entonces ahí yo nombro a Marcelo. Si me están echando la culpa a mí, yo nombró a Marcelo”³⁶, pero este último ya se encontraba asilado en la embajada de Alemania en Santiago, por lo tanto difícilmente sería detenido. El citado Orellana, recuerda que cuando fue citado a declarar, el Fiscal lo único que querría era que inculpara a Marcelo Merino; sin embargo, comenta Orellana, “¿Cómo le iba a echar la culpa a Marcelo? Si yo nunca lo vi que, a nadie vi con armas arriba” (en el techo de la sede del Partido), agregando que “Marcelo nunca estuvo arriba. Nunca estuvo arriba, o sea, yo no lo vi por lo menos. Yo por lo menos no lo vi”³⁷. Lo cierto es que en todos los interrogatorios a los cuales fue sometido Orellana, la fiscalía pretendía inculpar a Marcelo Merino como responsable de la muerte de Aroca.

³⁴ Crónica, lunes 25 de noviembre de 1974.

³⁵ Entrevista a Vladimir Orellana (Concepción, 5 de diciembre de 2017)

³⁶ Entrevista a Héctor Figueroa Yáñez (Concepción, 1 de marzo de 2018)

³⁷ Entrevista a Vladimir Orellana (Concepción, 5 de diciembre de 2017)

Sobre este punto cabe puntualizar algunas cuestiones. Efectivamente, la noche del 30 de agosto de 1972 se efectuó algunos disparos de la sede del socialismo penquista, que uno de esos disparos hirió de muerte al cabo Exequiel Aroca. Que el responsable de dicho disparo no fue Héctor Figueroa. Esa noche, después de los graves incidentes, llegó a la sede del partido el intendente Vladimir Chávez y tras una reunión, en el segundo piso del edificio, con los máximos dirigentes del socialismo penquista se acordó, entre otras cosas, que el primer allanamiento lo realizaría la policía de investigaciones, que había que reunir todas las armas que estuvieran esa noche, las cuales tendrían que ser sacadas a la mañana siguiente o antes que se produjera el allanamiento de Carabineros, que a altas horas de la noche, la policía de investigaciones realizó el respectivo allanamiento, no encontrando ningún arma. Sobre este punto, varios testigos que estuvieron esa noche en la sede nos han reconocido, en privado y sin que se ha conocer su identidad, que se hicieron entrega de las armas, las cuales fueron depositadas en una mesa del segundo piso y que estas fueron retiradas a tempranas horas de la mañana por un joven militante del partido de nombre Mario Cárdenas. En diálogo con este último, reconoce dicha acción, agregando que escuchó cuando se dio la orden que todo aquel que tuviera un arma, la entregara porque había que sacarlas ante el allanamiento que se realizaría. Esa orden la dio Marcelo Merino, comenta Cárdenas. Posteriormente las armas se escondieron en la sede cuando investigaciones realizó el allanamiento. Finalmente, a eso de las 8:30 a 9:00 de la mañana las armas son sacadas de la sede por Cárdenas y una militante en un bolso y una mochila, junto con algunos documentos privados del partido³⁸; por lo tanto, cuando Carabineros realizó el otro allanamiento no encontró nada. A lo anterior se suma que esa noche se habría acordado políticamente que las responsabilidades recayeran en Héctor Figueroa y no en Marcelo Merino, ya que este era el hijo del Secretario Regional y además el responsable del aparato militar y de seguridad del partido a nivel local; por lo tanto, era preferible que apareciera como eventual responsable de los disparos Héctor Figueroa que Marcelo Merino. Por último, se acordó prestar todo el apoyo jurídico a Figueroa con tal de no tener alguna responsabilidad penal en los hechos y en caso que así aconteciera, que estas fueran muy bajas.

³⁸ Entrevista a Mario Cárdenas (Concepción, 15 de marzo de 2018)

Lo cierto es que una es la historia que los tribunales de la época sentenciaron, otra la condena pública, por medio de la prensa, que recayó sobre Héctor Figueroa, Vladimir Orellana y los hermanos Merino, específicamente Marcelo y finalmente están los hechos que después de más de 45 años nos relatan tanto en público como en privado varios de los protagonistas que aquella noche estuvieron en la sede del Partido Socialista en Concepción.

Si bien los acontecimientos que hemos dado cuenta en líneas anteriores, constituyen hechos graves, con resultado de muerte, constituyen tres sucesos puntuales, que no fueron la tónica permanente o característica del gobierno de Salvador Allende, particularmente en Concepción. Tampoco estamos en presencia de una violencia política institucional, impulsada o promovida por parte de Allende y su gobierno o bien por parte de Carabineros en contra de la población o algunas agrupaciones políticas; por lo tanto, sin desconocer lo anterior y la presencia de un determinado lenguaje y discurso con tintes agresivos, ofensivos, descalificador y de odiosidad, aquello se enmarcó en el contexto de Guerra Fría, de polarización y agudización de las confrontaciones y el conflicto que se dio a través de altercados, ocupaciones de fábricas, predios, terrenos, paros, marchas, movilizaciones y protestas, muchas de las cuales terminaron en enfrentamiento, ya sea con Carabineros o bien entre partidarios y detractores del gobierno de la Unidad Popular.

Sobre este último punto, la revisión sistemática de diario El Sur nos permite tener una panorámica general y de conjunto (dinámica, magnitud, orientaciones) sobre el proceso de movilizaciones, huelgas, paros, ocupaciones de fábricas, predios y enfrentamientos en Concepción para el periodo 1970 a 1973.

En base a la prospección del citado diario, el fichaje de las noticias y la respectiva tabulación de la información, hemos identificado un número de 70 enfrentamientos³⁹ y 210 tomas de fábricas y terrenos para el periodo 1970-1973, los cuales se pueden desglosar de la siguiente forma:

³⁹ Con enfrentamientos nos referimos a incidentes como altercados, riñas, peleas callejeras, ataques a sedes partidarias, simpatizantes o militantes de agrupaciones políticas, desalojos, agresiones con palos, cadenas y piedras.

Tabla número 4. Enfrentamientos

Año	Número de enfrentamientos
1970	5
1971	15
1972	15
1973	35
Total	70

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Diario El Sur, años 1970-1973

Tabla número 5. Tomas/ocupaciones de fábricas y terrenos

Años	Número de Tomas
1970	9
1971	145
1972	45
1973	11
Total	210

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Diario El Sur, años 1970-1973

De las tablas expuestas se pueden desprender las siguientes cuestiones. En primer lugar no existe una relación directa entre el aumento de los enfrentamientos (tabla número 1) con la ocupación de fábricas y tomas (tabla número 2). El mayor número de enfrentamientos se da el año 1973, momento en el cual la confrontación y el conflicto entraban en la etapa de mayor agudización, concretamente tras las elecciones parlamentarias de marzo de 1973. Por su parte el incremento de tomas y ocupaciones de predios y fábricas se desarrolló el año 1971. Lo anterior se puede explicar por dos motivos. En primer término por las políticas económicas del gobierno Allende, como la profundización del proceso de reforma agraria y la formación del área de propiedad social industrial.

Estos dos proyectos significaron, por una parte, una fuerte intervención del Estado en aquellas industrias y empresas estratégicas del área económica, con lo cual se acrecentó el número de sindicatos y obreros movilizados en las fábricas, ya sea en ocupaciones de hecho o de derecho⁴⁰. Mientras que la profundización de la reforma agraria conllevó la formación de Consejos Campesino que se movilizaron para participar en el diseño y ejecución de la reforma⁴¹. De esta manera, las políticas del gobierno de Allende contribuyeron a la organización y movilización de los sectores populares, que fueron más allá de lo que la ley y el propio gobierno propiciaban. En ese contexto se explica la ocupación de facto que impulsaron algunos sectores de obreros y campesinos⁴².

5. EL GOLPE DE ESTADO DE 1973 EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN: EL TRÁNSITO DE LA CONFRONTACIÓN Y EL CONFLICTO A LA VIOLENCIA POLÍTICA INSTITUCIONALIZADA

La agudización de las confrontaciones y la radicalización del conflicto durante los tres años del gobierno de la Unidad Popular llegó a su punto máximo con el golpe militar de 1973.

⁴⁰ Zapata, Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende, Cuadernos del CES 4, (México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1976); Gaudichaud, Poder Popular y Cordones Industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano. (Santiago: Lom ediciones, 2004); Valenzuela, El quiebre de la democracia en Chile. (Santiago: FLACSO, 1978)

⁴¹ Oszlak, La trama oculta del poder. Reforma agraria y comportamiento político de los terratenientes chilenos, 1958-1973. (Santiago: Lom ediciones, 2016); Avendaño, Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973. (Santiago: Lom ediciones, 2017).

⁴² Gaudichaud, Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende. (Santiago: Lom ediciones, 2016)

Al respecto, Mario Neira, basado en la consulta de la sección cartas al director de la prensa de Concepción, realizó un estudio sobre el problema del desabastecimiento y la violencia en el último año de gobierno de Allende y el primero de la Junta Militar. Allí da cuenta como la agudización del conflicto y la odiosidad hacia el gobierno de la Unidad Popular llegó a su punto máximo con el 11 de septiembre, que a contar de aquella fecha, el desabastecimiento desapareció, lo mismo que los enfrentamientos, dando paso a una violencia estatal⁴³.

De esta forma, a contar del martes 11 de septiembre, desaparecieron las tomas, ocupaciones de fundos, predios, terrenos, fábricas y empresas. Las filas para adquirir algún alimento comenzaban a quedar en el olvido y los enfrentamientos en las calles, barrios y poblaciones dieron paso raudamente a una fuerte intervención militar del espacio público. Las Fuerzas Armadas pasaron a controlar la situación interna del país, lo cual se tradujo en detenciones, arrestos, represión, tortura y desapariciones. Atrás fue quedando la figura del adversario político, confrontación y el conflicto propio de una sociedad polarizada y tensionada al máximo para dar paso al “estado o tiempo de guerra”⁴⁴ y a la lucha contra el marxismo y donde la aparición del “enemigo interno” se convirtió en el eje central de la dictadura, no sólo en cuanto política represiva, sino también en un proceso de cooptar al mundo popular, tal y como lo analiza Verónica Valdivia en su trabajo sobre el régimen de Pinochet y el pueblo entre los años 1973 y 1980⁴⁵.

⁴³ Neira, El testimonio ciudadano de Concepción y Talcahuano. La problemática del desabastecimiento y la violencia entre 1973-1974, en: Monsálvez y Benedetti, Historia Recientes del Gran Concepción, 1960-1990. (Concepción: Ediciones Escaparate, 2017)

⁴⁴ 100 Primeros Decretos Leyes. (Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 1973)

⁴⁵ Valdivia, “¡Estamos en guerra, señores!”. El régimen militar de Pinochet y el pueblo”, 1973-1980”. Historia, 43 (2010): 163 - 201.

Entonces, paralelamente a la eliminación o desaparición del enemigo, se dio la cooptación de sectores importantes de la población.

En ese contexto irrumpe la legitimación de la violencia política institucional como instrumento de poder para imponer el orden, seguridad y disciplina. En otras palabras, a contar del 11 de septiembre de 1973 irrumpe “Una nación de enemigos”⁴⁶. En aquellos primeros años, ésta violencia política se hizo presente por medio de los Bandos Militares, Decretos Leyes y Actas de la Junta de Gobierno, lo cual se tradujo en detenciones, consejos de guerra, ejecuciones, desapariciones, campos de concentración, exilio y relegación, entre otros⁴⁷.

Así como la prensa local constituyó una fuente de primer orden para caracterizar la confrontación y el conflicto durante el gobierno de Salvador Allende, serán las diversas carpetas y archivos de derechos humanos las cuales nos permitieron dar cuenta de cómo la violencia política institucional se dejó caer en determinados sectores de Concepción, concretamente poblaciones con sus respectivas direcciones, las cuales fueron víctimas de los mayores niveles de violencia política en la ciudad penquista. Así se da cuenta en los siguientes cuadros:

⁴⁶ Constable y Valenzuela, Una nación de enemigos. Chile bajo Pinochet. (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2013).

⁴⁷ Rebolledo, La danza de los cuervos. El destino final de los detenidos desaparecidos. (Santiago: Ceibo, 2012); Rebolledo, El despertar de los cuervos. Tejas verdes, el origen del exterminio en Chile. (Santiago: Ceibo, 2013); Rebolledo, A la sombra de los cuervos. Los cómplices civiles de la dictadura. (Santiago: Ceibo, 2015); Salazar, Las letras del horror. Tomo I: La DINA. (Santiago: Lom ediciones, 2011); Salazar, Las letras del horror. Tomo II: La CNI. (Santiago: Lom ediciones, 2012); Pizarro y Santos-Herceg, Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial. (Santiago: Pehuén, 2016)

Tabla número 6: Sector o población Villa Nonguén

Sector o población	Dirección
1. Villa Nonguén	Parcela 19 sitio 19
2. Villa Nonguén	Villa Nonguén
3. Villa Nonguén	Pasaje las Violetas N°15
4. Villa Nonguén	Pasaje las Violetas N°15
5. Villa Nonguén	Los nardos, sitio 106
6. Villa Nonguén	Parcela 18, calle 30 de octubre
7. Villa Nonguén	Parcela 18
8. Villa Nonguén	Villa Nonguén
9. Villa Nonguén	31 de octubre
10. Villa Nonguén	Villa Nonguén
11. Villa Nonguén	Calle Independencia 15,
12. Villa Nonguén	Villa Nonguén
13. Villa Nonguén	Villa Nonguén
14. Villa Nonguén	El aroma 86
15. Villa Nonguén	pasaje Las Violetas n° 15

Fuente: Elaboración propia

Tabla número 7: Sector o población Laguna Redonda

Sector o población	Dirección
1. Laguna Redonda	2 El Golf, número 2440
2. Laguna Redonda	Colon n°9275
3. Laguna Redonda	Rivera sur 564 (puede que sea Riveros Sur)
4. Laguna Redonda	Aníbal Pinto 2465
5. Laguna Redonda	Laguna Redonda
6. Laguna Redonda	Aníbal Pinto 2275
7. Laguna Redonda	Laguna Redonda 2710
8. Laguna Redonda	Aníbal Pinto 4523
9. Laguna Redonda	El Golf
10. Laguna Redonda	Laguna Redonda
11. Laguna Redonda	Laguna Redonda
12. Laguna Redonda	El golf, bloque 2410
13. Laguna Redonda	Laguna Redonda

Fuente: Elaboración propia

Tabla número 8: Sector o población Candelaria (San Pedro)

Sector o población	Dirección
1. Candelaria	Calle central n° 67 (nueva candelaria)
2. Candelaria	Nueva Candelaria N° 1032
3. Candelaria	Calle las Garzas 32
4. Candelaria	Avenida Candelaria N° 1990
5. Candelaria	Candelaria 1976

Fuente: Elaboración propia

Tabla número 9: Sector o población Villa San Pedro

Sector o Población	Dirección
1. Villa San Pedro	Villa San Pedro
2. Villa San Pedro	Los Mañíos n° 49 departamento C
3. Villa San Pedro	Pasaje 32
4. Villa San Pedro	Villa San Pedro
5. Villa San Pedro	Villa San Pedro
6. Villa San Pedro	Villa San Pedro 50
7. Villa San Pedro	Pasaje 82, casa 36
8. Villa San Pedro	Las manzanas 47

Fuente: Elaboración propia

Tabla número 10: Sector o población Pedro de Valdivia

Sector o población	Dirección
1. Pedro de Valdivia	Pasaje Industrial
2. Pedro de Valdivia	Pedro de Valdivia 45
3. Pedro de Valdivia	Pedro de Valdivia 1371
4. Pedro de Valdivia	Pedro de Valdivia 1140 interior
5. Pedro de Valdivia	Pedro de Valdivia
6. Pedro de Valdivia	Población Cervecería

Fuente: Elaboración propia

Tabla número 11: Sector o población Barrio Norte (Andalien, Chillancito, Villa Cap y Santa Sabina)

Sector o población	Dirección
1. Chillancito	Andalien 359
2. Andalien	Andalien
3. Chillancito	Andalien 33
4. Chillancito	Chillancito
5. Andalien	Arturo Losly
6. Chillancito	Villa Cap
7. Barrio Norte	Barrio Norte
8. Barrio Norte	Barrio Norte
9. Barrio Norte	Huérfanos 1869
10. Barrio Norte	Calle 6, casa 7
11. Barrio Norte	Montrú n° 1805

Fuente: Elaboración propia

Tabla Número 12: Sector o población Lorenzo Arenas

Sector o población	Dirección
1. Lorenzo Arenas	Fernández Vial
2. Lorenzo Arenas	Lorenzo Arenas, número 3060
3. Lorenzo Arenas	Lorenzo Arenas 2, pasaje 2
4. Lorenzo Arenas	Lorenzo Arenas
5. Lorenzo Arenas	Lorenzo Arenas
6. Lorenzo Arenas	Lorenzo Arenas 2
7. Lorenzo Arenas	Lorenzo arenas 3, Pasaje A, casa 314
8. Lorenzo Arenas	Lorenzo Arenas número 3
9. Lorenzo Arenas	Población Ramón Freire
10. Lorenzo Arenas	Lorenzo Arenas
11. Lorenzo Arenas	Lorenzo Arenas
12. Lorenzo Arenas	Ramón Freire Bloque 90, Departamento 42
13. Lorenzo Arenas	Marina de Chile 2718, Departamento 6, Lorenzo Arenas 2

Fuente: Elaboración propia

Tabla número 13: Sector o población Agüita de la Perdiz

Sector o población	Dirección
1. Agüita de la Perdiz	Michimalongo n° 28
2. Agüita de la Perdiz	Eucaliptus 1
3. Agüita de la Perdiz	Calle Hierbas Buenas número 16
4. Agüita de la Perdiz	Hierbas Buenas 313
5. Agüita de la Perdiz	El Sauce 6
6. Agüita de la Perdiz	Michimalongo 110
7. Agüita de la Perdiz	Michimalongo 110

Fuente: Elaboración propia

De la lectura de los datos proporcionados y sistematizados en la revisión de las fuentes de derechos humanos podemos plantear tres cuestiones centrales. En primer lugar, los principales lugares víctimas de la intervención militar fueron la Universidad de Concepción, por su fuerte contingente estudiantil y académico, las poblaciones Lorenzo Arenas, Laguna Redonda, Barrio Norte, Nonguén, Pedro de Valdivia, Agüita de la Perdiz, Candelaria y Villa San Pedro, por ser sectores muy populares, masivos en población, albergando un importante contingente de obreros y empleados. Por último y relacionado con lo anterior, en estas poblaciones la izquierda concentraba mucho poder electoral y de militancia de base, incluso algunas viviendas ubicadas en aquellas poblaciones, particularmente en Barrio Norte y Lorenzo Arenas, sirvieron de “casas de seguridad” tras el golpe militar; por lo tanto, no fue extraño, que tras el 11 de septiembre, los militares llevaran adelante, en aquellas poblaciones, un intenso operativo en busca de dirigentes y militantes de los partidos de izquierda.

De ésta forma hemos podido identificar, en los archivos disponibles, ocho sectores populares de Concepción donde se concentraron las detenciones: Villa Nonguén (15 casos), Sector Laguna Redonda (13 casos), Candelaria (San Pedro, 5 casos), Villa San Pedro (8 casos), Sector Pedro de Valdivia (6 casos), Sector Barrio Norte (Andalien, Chillancito, Villa Cap, Santa Sabina, 11 casos), Sector Lorenzo Arenas (13 casos) y Agüita de la Perdiz (7 casos).

Cabe señalar que la residencia no significa necesariamente el lugar de detención. En varios casos hombres y mujeres fueron detenidos en sus lugares de trabajo y no en su domicilio; por esta razón, existen situaciones donde el detenido o detenida habita en Concepción, sin embargo es recluido, interrogado y torturado en otros lugares, por ejemplo en Talcahuano, específicamente en la Base Naval, Fuerte Borgoño e Isla Quiriquina, tres de los principales lugares de detención y tortura del Biobío. Además, en varias de las carpetas revisadas no se especifica el lugar de detención, solamente se hace referencia a la calle o comuna donde vive el afectado o víctima; lo anterior hace imposible poder establecer con exactitud el lugar de detención; por lo tanto se requiere tomar estos datos como una visión general, una mirada de conjunto o bien como una muestra importante de lo que fue el paso de la violencia política en Concepción tras el golpe de Estado de 1973.

6. CONCLUSIONES

Existe cierto consenso en el sentido de señalar que las décadas del sesenta y setenta del siglo XX se caracterizaron por ser momentos de la historia reciente de América Latina que estuvieron marcadas por procesos de cambios, transformaciones, revoluciones y contrarrevoluciones. Que en esa dinámica se desarrollaron una serie de acontecimientos, donde una de las principales variables fue el uso de la violencia política como mecanismo para la resolución de los problemas sociales o bien para imponer una determinada idea de sociedad. En otras palabras el estudio de la violencia política nos permite comprender de mejor forma lo acontecido durante aquellas décadas y si las experiencias que se dieron en algunos países de América Latina fueron iguales o tuvieron diferencias y matices, lo mismo que los análisis que se puedan hacer de experiencias nacionales o subnacionales, como por ejemplo lo que hemos desarrollado en líneas anteriores respecto al caso de Concepción. Por tal motivo, cabe plantearse algunas cuestiones que coloquen determinados matices a los análisis y lecturas que se hagan de la violencia política, así como de los procesos de conflicto y confrontación que se dieron bajo los contextos de Guerra Fría, bien en determinados gobiernos de izquierda o de inspiración marxista, como fue el caso del gobierno de Salvador Allende.

Particularmente se trata de ir más allá de las lecturas generales, macro o totalizadoras que apuntan a situar los años setenta sólo como una época donde la violencia se naturalizó; es decir la violencia política entró en la vida cotidiana de la población. En vista de lo anterior, hemos planteado en el presente estudio algunos matices, tratando de buscar y dar cuenta de aquellos elementos de continuidad y cambio que tiene todo proceso histórico, particularmente en los espacios subnacionales; por ello señalamos que la violencia política llevada adelante por la dictadura de Pinochet se enmarca en un contexto y proceso de la agudización de la confrontación y el conflicto durante el gobierno de Allende; en otras palabras, la violencia política fue el proceso en el cual decantó la radicalización de la confrontación y el conflicto que se desencadenó durante el gobierno de la Unidad Popular. Una forma de corroborar aquello fue situar nuestro estudio en la ciudad de Concepción, dando cuenta, por medio de una revisión sistemática de diario El Sur, el principal periódico de la ciudad, de los enfrentamientos, así como tomas y ocupaciones que se desencadenaron desde la elección de Salvador Allende en 1970 y hasta los meses posteriores al golpe de Estado de 1973. A partir del registro de noticias e informaciones, pudimos comprobar que fueron solamente tres hechos los que tuvieron como desenlace la muerte de personas; el resto fueron incidentes que se enmarcaron en el contexto de la polarización social que se vivía en aquel entonces. La situación se hace diametralmente opuesta tras el golpe de Estado de 1973, cuando la confrontación y el conflicto dio paso a la violencia política institucional, por medio de una dictadura que detuvo, reprimió, torturó, mató e hizo desaparecer personas. Si bien dicho proceso represivo operó de manera similar prácticamente en todo el país; es decir, en todos aquellos centros universitarios, zonas industriales y barrios obreros, la zona de Concepción tuvo algunas especificidades indiscutibles, como las expuestas en el presente trabajo.

A partir de lo anterior, hemos dado cuenta de la violencia política institucional por medio de la revisión de los archivos de derechos humanos del Arzobispado de Concepción, los cuales nos han proporcionado valiosa información, entre otras cosas, datos que no son posible de encontrar en las

prensa del periodo o en la documentación oficial, como por ejemplo cuáles fueron los sectores más violentados de Concepción, así como el número de víctimas de la persecución⁴⁸.

Sin los datos proporcionada por estos archivos, habría sido muy difícil poder constatar esta información y de esa manera avanzar en una historia más completa, que no solamente recoja lo ocurrido en Santiago, sino también se haga cargo, por sobre toda las cosas, de lo acontecido en los espacios subnacionales de nuestro país, particularmente durante un periodo tan complejo y controversial como fueron los años setenta. Solo de esta forma, será posible de avanzar en una historia reciente de Chile que se hace cargo de los procesos represivos, sus traumas, marcas, dolores y el paso y marca de lo que fue la dictadura de Pinochet en las diferentes ciudades de nuestro país.

7. REFERENCIAS

100 Primeros Decretos Leyes. Editorial Jurídica de Chile, 1973. Santiago.

Acuña, M. 2016. Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990). Lom Ediciones. Santiago de Chile.

Ansaldi, W. & Giordano, V. 2014. América Latina. Tiempos de violencias. Ariel. Buenos Aires.

Arancibia, P. 2001. Los orígenes de la Violencia Política en Chile. Fundación Libertad y Desarrollo, Universidad Finis Terrae. Santiago de Chile.

⁴⁸ Archivo de Derechos Humanos Arzobispado de Concepción. Carpetas concernientes a presos políticos. (Concepción: 1973 a 1976).

- Arancibia, P. 2003. Los hechos de violencia en Chile: del discurso a la acción. Libertad y Desarrollo, Universidad Finis Terrae. Santiago de Chile.
- Archivo de Derechos Humanos Arzobispado de Concepción. Carpetas concernientes a presos políticos, periodo 1973 a 1976. Concepción.
- Arriagada, G. 1974. De la vía chilena a la vía insurreccional. Editorial del Pacífico. Santiago de Chile.
- Aróstegui, J. 1996. La especificación de lo genérico: La violencia política en perspectiva histórica. Revista Sistema, 132-133: 9-39.
- Avendaño, O. 2017. Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973. Lom Ediciones. Santiago de Chile.
- Balart, F. & Molina, C. 1999. La violencia política en Chile. Instituto Geográfico Militar. Santiago de Chile.
- Bravo, B. 1993. La caída de Allende. Población civil y pronunciamiento de las Fuerzas Armadas de 1973 en Chile, en: Seminario “Sentido y alcances del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973”, Universidad Bernardo O’Higgins. Santiago de Chile.
- Brunner, J.J. 1981. La cultura autoritaria en Chile. FLACSO. Santiago de Chile.

- Calveiro, P. 2013. Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta. Siglo Veintiuno editores. Buenos Aires.
- Canessa, J. 1993. El pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973. Causa y logros, en: Seminario “Sentido y alcances del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973”, Universidad Bernardo O’Higgins. Santiago de Chile.
- Carassai, S. 2014. Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia. Siglo Veintiuno editores. Buenos Aires.
- Casals, M. 2010. El alba de la revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al socialismo” 1956-1970. Lom ediciones. Santiago de Chile.
- Constable, P. & Valenzuela, A. 2013. Una nación de enemigos. Chile bajo Pinochet. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.
- Cortina, A. 1996. Ética y violencia política. Revista Sistema, número 132-133, (junio): 57-91.
- Corvalán Márquez, L. 2011. Las acciones encubiertas norteamericanas entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970, según el informe Church y otros documentos desclasificados de Estados Unidos. Tiempo Histórico, 2: 117-132.
- Delgado, F. 2009. (y serios). La cultura política chilena ad portas al Golpe de Estado. Revista Austral de Ciencias Sociales, 16: 57-72.

Diario Crónica, lunes 25 de noviembre de 1974.

Diario El Color, 14 de mayo de 1972.

Diario El Sur, septiembre de 1970 a diciembre de 1973.

Díaz Nieva, J. 2013. Patria y Libertad. La vanguardia juvenil contra Allende.
Ediciones Barbarroja. Madrid.

Díaz Nieva, J. 2014. En torno a la erosión del estado de Derecho: las primeras medidas del gobierno de Salvador Allende: entre el miedo y la polémica. Revista Derecho Público Iberoamericano, 5: 173-208

Díaz, J. 2015. Patria y Libertad. El nacionalismo frente a la Unidad Popular.
Centro de Estudios Bicentenario. Santiago de Chile.

Díaz, J. & Valdés, M. 2019. Desencuentros en las izquierdas y reacciones contrarias a la Asamblea del Pueblo en Concepción (Chile, 1972).
Revista Austral de Ciencias Sociales, 36: 275-294.

Díaz, J. & Valdés, M. 2019. Confrontación y violencia política en Concepción en los días del presidente Allende (1970-1973).
Cuadernos de Historia, 50 (junio): 103-133.

Documento. 1998. Chile en los archivos de la URSS (1959-1973). Comité Central del PCUS y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS. Estudios Públicos, número 72: 391-476.

Documentos del Embajador de Estados Unidos en Chile. 1998. 1967-1971.

E.M. Korry. Estudios Públicos, 72: 325-390.

Entrevista a Héctor Figueroa Yáñez, Concepción, 1 de marzo de 2018.

Entrevista a Mario Cárdenas, Concepción, 15 de marzo de 2018.

Entrevista a Vladimir Orellana, Concepción, 5 de diciembre de 2017.

Farías, V. 2003. La Izquierda Chilena (1969-1973): Documentos para el Estudio de su Línea Estratégica. Estudios Públicos. Santiago de Chile.

Fernandois, J. 1998. ¿Peón o actor? Chile en la Guerra Fría (1962-1973). Estudios Públicos, 72: 149-171.

Gaudichaud, F. 2004. Poder Popular y Cordones Industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano. Lom ediciones. Santiago de Chile.

Gaudichaud, F. 2016. Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende. Lom ediciones. Santiago de Chile.

González, E. 2002. La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

- González, E. et al. 2009. Violencia y transiciones políticas finales del siglo XX. Casa de Velásquez. España.
- Grez, S. 2004. Salvador Allende en la perspectiva histórica del movimiento popular chileno. *Universum*, 19 (2):180-185.
- Howard Ross, M. 1993. La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. Ediciones Paidós. Barcelona.
- Ibáñez, A. 2004. Abrazado por la revolución: ideología y totalitarismo en Chile. 1960-1973. Biblioteca Americana. Santiago.
- Jaksic, I. 2017. Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I: Prácticas políticas. Fondo Cultura Económica, Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago de Chile.
- Lechner, N. 2006. Obras escogidas. Lom ediciones. Santiago de Chile.
- Lorenzo Cadarso, L. 2001. Fundamentos teóricos del conflicto social. Siglo Veintiuno. España.
- Magasich, J. 2013. La política internacional chilena del gobierno de la Unidad Popular 1970-1973: un intento de pluralismo en las relaciones internacionales. *Tiempo Histórico*, 7: 15-27.

Martínez, J. & Mires, L. 1998. Elecciones políticas en cifras. Propositiones, 16: 95-116.

Medina Lois, A. 1993. Proyección histórica del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, en: Seminario “Sentido y alcances del pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973”, Universidad Bernardo O’Higgins. Santiago de Chile.

Monsálvez, D y Valdés, M. 2002-2003. Recogiendo los pasos: los movimientos Deliberativos al Interior de las Filas del Ejército (1969-1973). Revista Notas Históricas y Geográficas, 13-14: 191-216.

Monsálvez, D. 2006. La asamblea del pueblo en Concepción. La expresión del poder popular. Revista de Historia, 16 (2): 37-58.

Monsálvez, D. 2013. El debate historiográfico y político sobre los orígenes de la violencia política en la historia reciente de Chile (1960-1990). Sociedad y Discurso, 23: 104-125.

Monsálvez, D. 2012. La dictadura cívico-militar del general Augusto Pinochet como proceso institucionalizado de violencia política. Revista Sociedad Hoy, 33 (segundo semestre): 33-47.

Monsálvez, D. 2013. La dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet: Historia Reciente y violencia política institucionalizada. Revista Actual Marx/Intervenciones, segundo semestre (15): 71-98.

- Monsálvez, D. 2014. Los bandos militares en Concepción y Talcahuano: Disciplina militar y disciplinamiento social. Ediciones Escaparate. Concepción.
- Monsálvez, D. 2015. Enemigos, antipatriotas e indeseables. La legitimidad del Golpe de Estado de 1973 en la prensa escrita de Concepción y el origen del Plan Z. Ediciones Escaparate. Concepción.
- Monsálvez, D. 2017. El golpe de Estado de 1973 en Concepción: Violencia política y control social. Editorial Universidad de Concepción. Concepción.
- Monsálvez, D. & Aravena, Y. 2018. Interpretaciones historiográficas sobre la violencia política en Chile. Folia Histórica del Nordeste, 32 (mayo-agosto): 83-99.
- Monsálvez, D. & Benedetti, L. 2017. Historia Recientes del Gran Concepción, 1960-1990. Ediciones Escaparate. Concepción.
- Morales, F. 2019. ¿Una mancha de sangre en la vía chilena al socialismo? Muerte de militantes de partidos y agrupaciones políticas en tiempos de la Unidad Popular. Revista Historia Autónoma, (15): 171-188.
- Moulian, I. 2001. Bipolaridad en Chile 1960-1973. Revista Austral de Ciencias Sociales, (5): 39-52.

- Moulian, T. & Torres, I. 1989. Sistema de partidos en la década del sesenta: Antecedentes históricos, Documento de Trabajo Flacso-Chile, número 413. Santiago de Chile.
- Neira, M. 2017. El testimonio ciudadano de Concepción y Talcahuano. La problemática del desabastecimiento y la violencia entre 1973-1974, en Monsálvez, D. & Benedetti, L. 2017. Historia Recientes del Gran Concepción, 1960-1990. Ediciones Escaparate. Concepción.
- Oszlak, O. 2016. La trama oculta del poder. Reforma agraria y comportamiento político de los terratenientes chilenos, 1958-1973. Lom ediciones. Santiago de Chile.
- Palieraki, E. 2003. Las manifestaciones callejeras y la experiencia de la Unidad Popular (1970-1973). Pensamiento Crítico, Revista Electrónica de Historia, (3): 1-28.
- Pérez Haristoy, R. 2019. Chile en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (1960-1974). Biblioteca Nacional / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago de Chile.
- Pinto, J. 2005. Hacer la revolución en Chile, en: Cuando hicimos historia. Experiencias de la Unidad Popular. Lom ediciones. Santiago de Chile.
- Piñera, J. 2010. Una casa dividida. Proyecto Chile. Santiago.

- Pizarro, C. & Santos-Herceg, J. 2016. Revisitar la catástrofe. Prisión política en el Chile dictatorial. Pehuén. Santiago de Chile.
- Rebolledo, J. 2012. La danza de los cuervos. El destino final de los detenidos desaparecidos. Ceibo. Santiago de Chile.
- Rebolledo, J. 2013. El despertar de los cuervos. Tejas verdes, el origen del exterminio en Chile. Ceibo. Santiago de Chile.
- Rebolledo, J. 2015. A la sombra de los cuervos. Los cómplices civiles de la dictadura. Ceibo. Santiago de Chile.
- Roitman, M. 2013. Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina. Akal. España.
- Rojas, G. 2003. 11 de septiembre de 1973: Los militares terminaron lo que los civiles comenzaron. Bicentenario revista de historia de Chile y América, 2: 85-96.
- Salazar, M. 2011. Las letras del horror. Tomo I: La DINA. Lom ediciones. Santiago de Chile.
- Salazar, M. 2012. Las letras del horror. Tomo II: La CNI. Lom ediciones. Santiago de Chile.
- Silva García, G. 2008. La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. Revista Prolegómenos. Derecho y Valores, XI (22): 29-43.

- Timmermann, F. 2015. El Gran Terror. Miedo, emoción y discurso. Chile, 1973-1980. Copygraph. Santiago de Chile.
- Turk, A. 1996. La violencia política desde una perspectiva criminológica. Revista Sistema, 132-133 (junio): 41-55.
- Ulianova, O. & Fediakova, E. 1998. Algunos aspectos de la ayuda financiera del Partido Comunista de la URSS al comunismo chileno durante la Guerra Fría. Estudios Públicos, 72: 113-148.
- Ulianova, O. 2000. La Unidad Popular y el golpe militar en Chile: percepciones y análisis soviéticos. Estudios Públicos, 79: 83-171.
- Valdivia, V. 2010. ¡Estamos en guerra, señores!. El régimen militar de Pinochet y el pueblo, 1973-1980. Historia, 43 (1): 163-201.
- Valenzuela, A. 1978. El quiebre de la democracia en Chile. FLACSO. Santiago de Chile.
- Valenzuela, P. 2017. Chile y el movimiento de países no alineados (1970-1973). Revista Notas Históricas y Geográficas, 19 (septiembre-diciembre): 74-93.
- Vial Correa, G. 1984. Decadencia, consenso y unidad nacional en 1973. Dimensión Histórica de Chile, 1: 140-164.

Zapata, F. 1976. Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende. Cuadernos del CES 4, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México. México.